

Hacia una reconsideración de la teoría de la transición de poder

.- En base a un trabajo a entregar en la Maestría en Estudios Internacionales, Universidad Torcuato di Tella.

**Por el Lic. Guzmán Castro*

Resulta difícil encontrar premisas que puedan ser consideradas *verdades* en el estudio de la política internacional. Si alguna se acerca a esta condición, esta sería la mutabilidad del poder en el sistema internacional. La distribución de poder es pasajera y quienes están en la cima de la jerarquía internacional hoy, mañana podrían no estarlo. Parafraseando a Toynbee, *History as usual*. Consecuentemente, el fenómeno más certero que se puede prever en la política internacional es la disminución del abismo de poder que hoy separa a los Estados Unidos de las otras potencias. Ante la posibilidad de una nueva distribución de poder, en la que existan dos o más superpotencias con capacidades y atributos similares, cabe preguntarse si el mundo tenderá a ser más estable o más propenso a los conflictos. La única herramienta con que contamos para establecer algún tipo de política prescriptiva es la teoría; es la vía para simplificar un mundo en extremo complejo y, como ha dicho Kenneth Waltz, conectar hechos que de otro modo serían dispares, mostrando cómo los cambios de algunos fenómenos implican necesariamente cambios en otros. Sin instrumentos teóricos nuestras ideas sobre la política internacional vagarían en la niebla del accionar humano. Se expondrá aquí una formulación teórica que relaciona la distribución de poder con la guerra, y que promete ser de gran ayuda para entender la política del siglo XXI.

El trabajo será dividido en tres entregas. La primera presentará, escuetamente, la teoría; la segunda problematizará algunas áreas grises de la misma; y finalmente, en una última entrega, se arrojarán algunas ideas para la reformulación de la misma viéndola a través del prisma de la política internacional de los años venideros.

Dentro de la familia del realismo se pueden ubicar una serie de ramificaciones que, manteniendo sendos supuestos comunes, difieren en ciertos enfoques sobre las relaciones internacionales. Así, *grosso modo*, se puede dividir al realismo en: realismo clásico y neorrealismo, y dentro

de este último, defensivo y ofensivo, entre otras propuestas más recientes que han modificado y desarrollado algunas ideas de esta escuela. En dicha diversidad, una premisa se mantiene: *el balance de poder*. Es decir, afirmar que la acumulación excesiva de poder en un polo suele desestabilizar al sistema generando coaliciones antagonistas que pueden derivar en una guerra. Existe una formulación alternativa que, conservando gran parte de los supuestos realistas, contrapone su visión de la política internacional al tradicional balance de poder. Contrariamente, esta línea de pensamiento sostiene que las concentraciones de poder son factores de estabilidad y que no necesariamente se van a formar coaliciones que busquen balancearlo. Si bien éste no es un grupo homogéneo de pensamiento, consideraremos a efectos del presente trabajo únicamente la teoría de la *transición de poder* de A.F.K Organski, formulada por primera vez en su libro *World Politics* en 1958.

La teoría de la transición de poder aparece como una alternativa al balance de poder enfrentando la noción de que la igualdad de atributos es la predicción más plausible para la paz internacional. Según Organski, el escenario internacional suele caracterizarse por la existencia de un actor hegemónico que establece un orden con ciertas normas y patrones de conducta entre los estados que hacen más predecible, y por ende estable, al sistema. Desde este punto se desestima el balance de poder; “*power parity is dangerous because a 50-50 chance of victory may be sufficient incentive for risk acceptant national leaders to plunge their nations into war.*” El análisis de la transición de poder es dinámico; la estabilidad que genera una hegemonía va a ser interrumpida por la misma causa que llevó en primer lugar a ese estado al tope de la jerarquía internacional: *las diferentes tasas de crecimiento de los estados*. Este factor posibilita el surgimiento de actores *contendientes* que debido a la transformación en su estructura interna pasan a tener la posibilidad de cuestionar el orden establecido por el hegemón. Es menester señalar que la teoría supone que dos estados con atributos similares –paridad de poder- corren un elevado riesgo de colisionar. Pero, como señala su nombre, el rasgo definitivo que torna más propenso un conflicto armado es la transición del poder en el sistema, es decir, cuando el estado contendiente supera en poder al hegemón, “*The dominant nation and the challenger are very likely to wage war on one another whenever the challenger overtakes in power the dominant nation.*”

Las diferentes tasas de crecimiento nacional actúan sobre la capacidad relativa de poder entre los estados. Cuando un estado contendiente, a través de una transformación de rápido crecimiento económico impulsada por la industrialización, alcanza al poder hegemónico, el sistema se encuentra en lo que Gilpin denomina *desequilibrio sistémico*. La nueva distribución de poder internacional no coincide con el orden establecido por el hegemón; *su poder no está de acuerdo con su posición*. El contendiente tiene ahora suficiente poder para intentar modificar el lugar que ocupa en la jerarquía del sistema.

En la formulación de Organski la guerra -a causa de la arremetida del

contendiente en el proceso de transición contra el estado dominante- se hace plausible cuando el aquel está *insatisfecho* con el *status quo*. Un estado insatisfecho podría intentar modificar el orden internacional establecido por el dominante, incluso a través de la amenaza de la fuerza. Si, contrariamente, un estado que ha incrementado significativamente su poder, hasta llegar al punto de una transición con el dominante, se encuentra satisfecho con el orden, la transformación en las relaciones interestatales de poder podría sucederse pacíficamente.

Así, la teoría queda sustentada en dos variables primarias, siendo la relación entre éstas la estructura que explica la guerra entre las grandes potencias desde la visión de la transición. La primera es la paridad de poder entre el estado dominante y el contendiente, lo que Lemke llama *oportunidad* para actuar. La segunda sería el grado de *insatisfacción* con el *status quo* del poder contendiente o lo que el mismo autor define como *voluntad de cambio*. Ambas variables se presentan como una condición *sine qua non* para que el desequilibrio sistémico se solucione a través de una guerra. En otras palabras, se necesita un *estado poderoso e insatisfecho para generar un conflicto*.

La teoría de la transición es uno de los programas de investigación con mejor comprobación empírica en la disciplina. Sendos investigadores han comprobado la relación entre la transición de poder y la guerra, obteniendo un registro empírico llamativo. La primera variable –paridad de poder y guerra- ha sido el núcleo duro de los trabajos de investigación y justificación de la teoría. No se puede decir lo mismo de la segunda –insatisfacción con el status quo. Este es un concepto más elusivo y no tiene una convención establecida sobre la metodología que se debe usar para medirlo (la variable del poder se mide a través del PNB). El por qué de la complejidad de la variable de insatisfacción, así como el desarrollo de dicha área gris serán analizados en la próxima entrega.

.- Aunque vale aclarar que no se puede estimar con exactitud el momento de la declinación norteamericana. Desde finales de los 60' los analistas han anunciado este momento efusivamente. Lo cierto es que pasadas más de tres décadas sus augurios resultaron falaces. Aun así, esta declinación, o el surgimiento de otros poderes, sucederá tarde o temprano.

.- Autores como Gilpin y Modelski han estructurado desarrollos teóricos que pueden ser incluidos en los estudios de la transición.

.- Ver WALTZ, Kenneth, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editorial Latinoamericano, 1988, Buenos Aires.

.- de Soysa et al., *Power Transition Theory*, *The Journal of Conflict Resolution* 41: p 511.

.- ORGANSKI, A.F.K, KUGLER, J., *The War Ledger*, University of Chicago Press, 1980, Chicago.

- .- Este concepto esencial será desarrollado en las siguientes entregas.
- .- Organski & Kugler (1980), Houweling & Siccama (1988), Kim (1989), Bueno de Mesquita (1990), entre otros.

.

**Candidato a la Maestría en Estudios Internacionales,
Universidad Torcuato di Tella
Buenos Aires, Argentina*